



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **28 DIC 2018**

VISTO el Expediente N° 33149/2018 y la Resolución N° 0644/2018, mediante la cual se designa a la Profesora Viviana del Valle Campos en un cargo DOC 6 de 10 (diez) horas reloj para la asignatura "Física I"; y,

CONSIDERANDO:

Que por error se consignó en el artículo 2° que dicha designación se solicita a partir del 2 de mayo de 2018.

Que corresponde designarla a partir del 8 de agosto de 2018, por haber vencido su designación por concurso el 07 de agosto de 2018.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Sustituir el ARTICULO N° 2 de la Resolución Rectoral N° 0644/2018 por el siguiente:

"ARTICULO 2°.- Designar a la **Profesora VIVIANA DEL VALLE CAMPOS**, DNI N°: 16.458.298 , como Docente Regular en un cargo DOC 6 de 10 (diez) horas reloj para la asignatura "Física I" del Ciclo Básico del Instituto Técnico de Aguilares, a partir del 08 de agosto de 2018 y por el término de 5 (cinco) años.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal, de Administración y de Presupuesto, y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° **1578** **2018**

ML

Mue.

Abdala

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Esp. Lic. JUAN PABLO GOMEZ
DIRECTOR DEL CONSEJO
DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
U.N.T.